



**XII ENCUENTRO NACIONAL DE RESCATE
EN ACCIDENTES DE TRÁFICO
1 A 4 DE JUNIO DE 2016**



ORGANIZAN: Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico (APRAT) y el Servicio de Bomberos y Protección Civil de Alcorcón



Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico

Cámara de Comercio e industria de Toledo

C/Dinamarca, 4

45005 Toledo

www.aprat.es

info@aprat.es

CARTA DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE APRAT

Apreciados participantes:

Llegamos al año 2016, lo que supone la celebración del XII Encuentro Nacional de Rescate en Accidentes de Tráfico organizado por APRAT y el Excmo. Ayuntamiento de Alcorcón.

El lugar elegido para la presente edición es el Centro Unificado de Seguridad, donde se encuentra el Parque de Bomberos del servicio municipal de Alcorcón, perteneciente al Área Metropolitana de la Comunidad de Madrid.

Esta junta directiva cumple su cuarto año de legislatura desde la cual, durante este periodo se ha trabajado con ilusión, esfuerzo y dedicación para tratar de seguir mejorando en la consecución de los objetivos fijados por la asociación:

- Adquirir nuevas técnicas de rescate desde la formación y el aprendizaje mediante los talleres formativos.
- Mejorar en la atención de las víctimas y mantener un foro de encuentro entre profesionales del rescate en accidentes de tráfico.
- Compartir vuestros conocimientos con el resto de participantes tratándose de una enseñanza más y sirviendo la parte competitiva solamente como estímulo de mejora.
- Reunir a los fabricantes relacionados con el rescate sirviendo los escenarios como banco de pruebas donde se presenten y utilicen las últimas novedades.

Aprovecho estas líneas para agradecer el trabajo realizado a la junta directiva, asesores, servicios asociados, participantes, socios, colaboradores y patrocinadores sin los cuales no habría sido posible el desarrollo de los Encuentros.

Os animo a participar y asistir al Encuentro ya que en esta edición disponemos de un lugar idóneo para su celebración donde podréis disfrutar de las actividades programadas.

Recibid un cordial saludo

D. Pedro Antonio Ruiz Escobar
PRESIDENTE DE APRAT



Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico

Cámara de Comercio e industria de Toledo
C/Dinamarca, 4
45005 Toledo
www.aprat.es
info@aprat.es

CARTA DE BIENVENIDA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN



Ayuntamiento de Alcorcón
Concejalía de Seguridad y Emergencias



Att: **Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico**
Cámara de Comercio e Industria de Toledo
C/ Dinamarca, 4
45005 Toledo

Estimados participantes:

Desde el año 2005, la Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico, en adelante APRAT, lleva propiciando con sus Encuentros Nacionales de Rescate en Accidentes de Tráfico la mejora técnica de un gran número de profesionales dentro del territorio nacional.

El Servicio de Bomberos y Protección Civil de Alcorcón inició su actividad en el año 1977. Desde entonces ha incrementado su plantilla hasta 70 efectivos, los cuales, además del trabajo operativo realizado en las diferentes intervenciones, han desarrollado la organización del servicio en cuatro áreas diferentes: Divulgación, Mantenimiento y Medios Técnicos, Formación e Inspección.


El desarrollo de este trabajo ha permitido dotar de habilidades en materia de protección civil a la población de Alcorcón, formando a más de 5.000 alumnos de primaria y secundaria, así como más de 500 personas con discapacidad, repartiendo además 32 desfibriladores en los puntos estratégicos de la ciudad.

Además del trabajo desarrollado en las diferentes áreas, debido a la localización geográfica del municipio, enclavado junto a las carreteras A-5, M-40, M-50, M-501, etc....., se produce un alto índice de intervenciones en accidentes de tráfico por parte de este servicio.

Por todo ello quiero aprovechar la ocasión para dar la bienvenida a nuestra Ciudad y animar a todos los participantes a disfrutar de este evento formativo y expresar mis más sincero agradecimiento a APRAT por escoger nuestro municipio para la celebración del XII Encuentro Nacional de Rescate en Accidentes de Tráfico, proporcionando con ello, no solo al Servicio de Bomberos y Protección Civil de Alcorcón, sino a todos los profesionales de los diferentes cuerpos de bomberos, un efecto dinamizador de la formación en esta materia.

Agradeciendo su interés, reciba un cordial saludo

En Alcorcón a 2 de marzo de 2016


Fdo. Ana Gómez Rodríguez
Concejal Delegada de Presidencia y Seguridad
Ayuntamiento de Alcorcón



Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico

Cámara de Comercio e industria de Toledo
C/Dinamarca, 4
45005 Toledo
www.aprat.es
info@aprat.es

XII ENCUENTRO NACIONAL DE RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

INFORMACIÓN GENERAL

Localización:

Alcorcón, en el Centro Unificado de Seguridad, ubicado en la calle Alfredo Nobel, 10

Fechas:

Del 1 al 4 de junio de 2016. Llegada de los equipos el día 31 de mayo por la tarde

Periodo de preinscripción:

El plazo de preinscripción al ENRAT y a los talleres formativos será del 5 de abril al 6 de mayo de 2016, si bien se podrá dar por concluido con anterioridad en el caso de que el número de solicitudes sea elevado. La inscripción individual a los talleres formativos es necesaria sólo para no participantes en el ENRAT.

Si bien el número final de equipos participantes se determinará teniendo en cuenta las solicitudes recibidas, está prevista la participación de 20 equipos del estado y la de tres equipos procedentes de diversos países europeos.

En caso de que el número de equipos preinscritos supere los 20, se priorizará en primer lugar a los equipos de los servicios asociados a APRAT, en segundo lugar a los de los servicios que hayan organizado encuentro interno este año y finalmente al resto de equipos, atendiendo al orden cronológico de preinscripción.

Para realizar la preinscripción de equipos, se deben enviar los formularios destinados a tal efecto, y que se pueden encontrar en la web de aprat(www.aprat.es) , a: mmuelas@aprat.es.

Como se puede ver más adelante en este dossier, este año se organizarán, como en ediciones anteriores, unos talleres formativos para todos los inscritos. Como ya se hizo en el ENRAT del 2014 en Bilbao, este año ofertaremos 60 plazas para los talleres para no inscritos en el Encuentro Nacional. Estos talleres tendrán lugar los días 1 y 2 de junio. En breve detallaremos sus contenidos

Confirmación de la inscripción:

Una vez recibido el formulario de preinscripción, desde APRAT nos pondremos en contacto con cada uno de los equipos para formalizar la inscripción. A tal efecto, el servicio solicitante deberá remitir a mmuelas@aprat.es el formulario de responsabilidad **individualizado**, que también se puede encontrar en la web de aprat y formalizar el pago de la cuota de inscripción. Así, la inscripción **no se considerará efectiva hasta el pago de la cuota de inscripción y la recepción del mencionado formulario.**



Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico

Cámara de Comercio e industria de Toledo

C/Dinamarca, 4

45005 Toledo

www.aprat.es

info@aprat.es

La cuota de inscripción es la siguiente:

- Servicio coorganizador 0 €
- Equipos de servicios asociados a APRAT: 900 €
- Equipos en los que todos sus miembros sean socios de APRAT: 900 €
- Resto de equipos: 1000 €
- Inscripción individual a los talleres formativos (para no participantes):
 - Socios de APRAT (tendrán prioridad) 100 €
 - No socios de APRAT 130 €

La cuota de inscripción incluye los gastos de participación en el encuentro y los talleres, la asistencia a la ceremonia de clausura y entrega de premios para los seis miembros del equipo (no en el caso de los inscritos sólo a los talleres formativos).

Para realizar la preinscripción exclusivamente a los talleres formativos, se debe de enviar el formulario destinado a tal efecto y que se puede encontrar en la web de APRAT a: mmuelas@aprat.es.

Para cualquier información adicional, poneros en contacto con el Director de Encuentros de la asociación. Email: rllinas@aprat.es

ALOJAMIENTO

Desde la organización, nos hemos puesto en contacto con establecimientos hoteleros cercanos al lugar del encuentro y hemos acordado con ellos unas condiciones ventajosas. La reserva de habitaciones y el pago de las mismas **es a cargo de los interesados, que deberán mencionar su participación en el encuentro nacional** cuando formalicen su reserva.

1) HOTEL LA PRINCESA***

Ctra. M-506 | Km 9 salida Móstoles Centro, 28922 Alcorcón

Teléfono de contacto: 91 647 60 72

Tarifas (alojamiento y desayuno buffet):

- Precio habitación Doble: 70 € +10% IVA
- Precio habitación Individual: 60 € +10% IVA
- Precio habitación Triple (doble con cama supletoria): 90 € +10% IVA

En este hotel tendrá lugar la ceremonia de clausura y entrega de premios



Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico

Cámara de Comercio e industria de Toledo
C/Dinamarca, 4
45005 Toledo
www.aprat.es
info@aprat.es

2) IBIS MADRID ALCORCÓN MÓSTOLES**

Travesía de Móstoles nº3, 28921, Alcorcón
Teléfono de contacto: 91 614 41 26

Tarifas (alojamiento y desayuno):

- Precio habitación Doble: 49 € (IVA incluido)
- Precio habitación Triple (doble con cama supletoria): 59 € (IVA incluido)

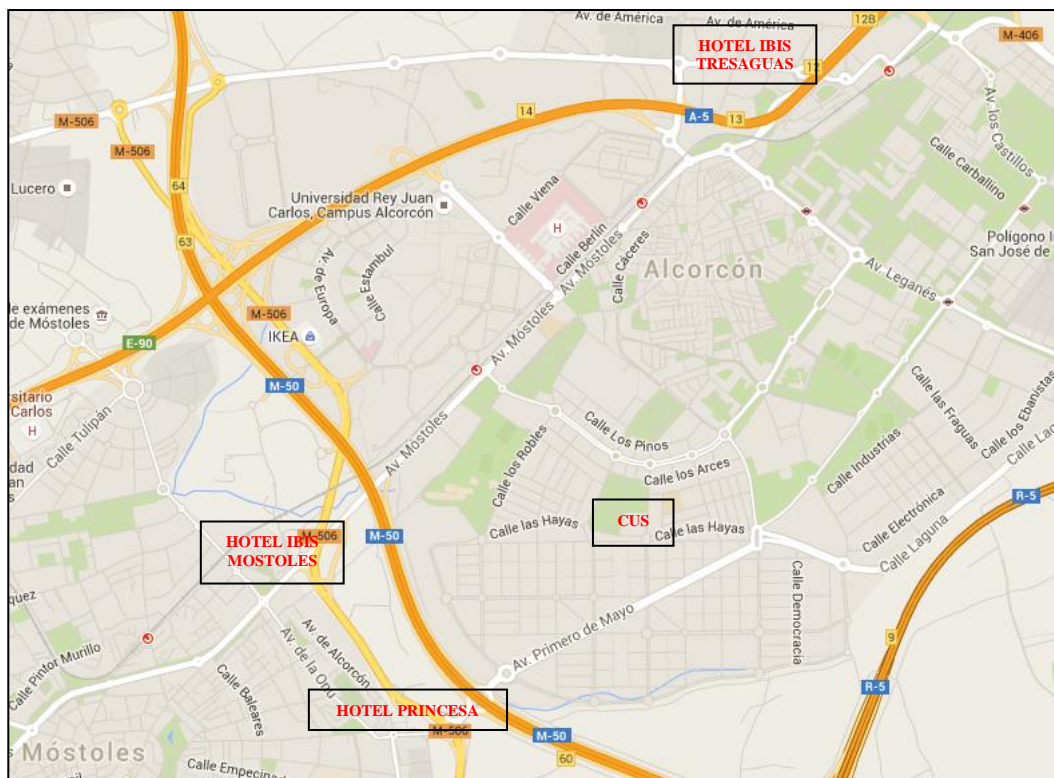
2) IBIS MADRID ALCORCÓN TRESAGUAS**

Av. San Martín de Valdeiglesias, 4, 28922 Alcorcón
Teléfono de contacto: 91 621 02 80

Tarifas (alojamiento y desayuno):

- Precio habitación Doble: 49 € (IVA incluido)
- Precio habitación Triple (doble con cama supletoria): 59 € (IVA incluido)

En el siguiente plano se localizan los dos hoteles mencionados y el Centro Unificado de Seguridad (CUS), en el que tendrán lugar todas las actividades del evento.





Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico

Cámara de Comercio e industria de Toledo

C/Dinamarca, 4

45005 Toledo

www.aprat.es

info@aprat.es

ALMUERZOS Y CENAS

Los almuerzos y cenas van a cargo de los participantes. No obstante la organización está valorando diversas opciones para facilitar este tema a los participantes.

HORARIO

El Programa de actividades previsto es:

Martes 31 de mayo

- 16:00 a 20:00 Recepción y acreditación de los equipos en el CUS
- 19:00 Asamblea anual de socios y simpatizantes de APRAT en el salón de actos del CUS
- 20:00 Sorteo de las maniobras en el salón de actos del CUS

Miércoles 1 de junio

- 9:00 a 9:45 Inauguración oficial del XII Encuentro Nacional de Rescate en Accidentes de Tráfico en el en el salón de actos del CUS
- 10:00 a 13:30 Jornadas Técnicas en el salón de actos del CUS
- 13:30 a 15:00 Pausa
- 15:00 a 19:00 Talleres formativos en el patio de maniobras del CUS
- 20:00 Reunión de asesores con los mandos y sanitarios en el salón de actos del CUS

Jueves 2 de junio

- 10:00 a 13:00 Talleres formativos en el patio de maniobras del CUS
- 15:00 a 19:30 Maniobras en el patio de maniobras del CUS

Viernes 3 de junio

- 7:45 a 19:30 Maniobras en el patio de maniobras del CUS

Sábado 4 de junio

- 7:45 a 19:30 Maniobras en el patio de maniobras del CUS
- 21:00 Ceremonia de clausura y entrega de premios en el Hotel Princesa



REGLAMENTO OFICIAL

1. Los equipos estarán integrados por seis personas

Estos ocuparán los puestos de: un mando, un sanitario y cuatro bomberos, pudiendo **todos ellos** participar en las dos maniobras que realizará cada equipo inscrito. No se podrán realizar cambios de rol de una maniobra a la otra. Todos los miembros del equipo serán bomberos en activo. En el caso del sanitario, este podrá ser bombero o miembro en activo de un servicio sanitario (Cruz Roja, SAMUR, SEM, DYA, etc)

2. Número de equipos participantes por servicio.

Los servicios que no realicen encuentro interno (EI) o lo realicen con una participación de menos de 10 equipos del mismo servicio, podrán presentar 1 equipo al Encuentro Nacional (EN).

Los servicios que realicen EI con la participación de entre 10 y 14 equipos del mismo servicio, podrán presentar 2 equipos al EN, siempre y cuando no haya excedente de solicitudes. En ese caso podrán inscribir un único equipo.

Los servicios que realicen EI con la participación de 15 o más equipos del mismo servicio, podrán presentar 3 equipos al EN, siempre y cuando no haya excedente de solicitudes. En ese caso podrán inscribir un máximo de dos equipos.

El servicio coorganizador podrá presentar su equipo sin ningún coste de inscripción.

En el caso de no llegar a los 20 equipos inscritos dentro del plazo previsto, los servicios que hayan realizado encuentro interno con menos de 10 equipos podrán presentar un segundo equipo al nacional.

Si una vez agotadas todas las anteriores opciones aún no se llega a los 20 equipos inscritos, los servicios que no hayan organizado EI también tendrán la opción de presentar un segundo equipo.

3. Equipo de Protección Individual (EPI)

Todos los miembros del equipo realizarán las maniobras con EPI completo autorizado por su servicio, y que deberá incluir botas, guantes, casco con pantalla de protección facial y gafas. Como prendas principales se permite el uso de chaquetón de bombero y cubre pantalón o bien mono ignífugo. El sanitario podrá prescindir de la pantalla de protección facial.



Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico

Cámara de Comercio e industria de Toledo
C/Dinamarca, 4
45005 Toledo
www.aprat.es
info@aprat.es

Los equipos tendrán a su disposición mascarillas buco nasales y guantes sanitarios, que aportará la organización.

El mando del equipo deberá ir claramente identificado. A tal efecto podrá utilizar un chaleco reflectante, aportado por la organización o bien propio de su servicio.

Cualquier asesor o miembro de la organización que detecte una carencia destacable en el EPI de un participante lo comunicará a los responsables de la organización, que velarán porque sea corregida antes del inicio de la maniobra.

4. Presentación y preparación de la maniobra

Los equipos se presentarán en el punto de reunión 45 minutos antes de la hora de inicio de su maniobra, y acompañados en todo momento por un guía, seguirán con estricta puntualidad el horario marcado, con el objetivo de equiparse adecuadamente, preparar y revisar las herramientas y materiales que utilizarán durante la maniobra y confinarse durante el tiempo previsto para la preparación del escenario.

Cualquier retraso atribuible al equipo participante no comportará un retraso en el horario de inicio de la maniobra. Un retraso importante (no recuperable sin retrasar la hora de inicio) o la no presentación del equipo, supondrían **la eliminación del mismo**.

Durante el confinamiento del equipo éste deberá estar totalmente aislado del exterior. **Cualquier intento de intercambio de información con el exterior** sobre el escenario que se les está preparando, sea a nivel personal o utilizando teléfonos móviles u otros medios técnicos **comportará la inmediata eliminación del equipo**.

5. Maniobras

Cada equipo realizará dos maniobras, una estándar y una compleja, ambas sin límite de uso de herramientas. En las dos maniobras **podrán intervenir los 6 miembros** del equipo.

La maniobra estándar tendrá una duración máxima de 20 minutos y en el escenario habrá una única víctima.

En la maniobra compleja, que tendrá una duración máxima de 30 minutos, se deberá proceder al rescate de dos víctimas, que deberán ser excarceladas por orden, atendiendo al criterio de severidad de las lesiones simuladas. Las víctimas podrán ser humanas con o sin extremidades falsas o muñecos de prácticas y los niveles de atrapamiento serán físico 1 o físico 2.



Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico

Cámara de Comercio e industria de Toledo

C/Dinamarca, 4

45005 Toledo

www.aprat.es

info@aprat.es

Uno de los asesores de cada maniobra señalará el inicio y el fin del tiempo previsto para la realización de la misma.

Si un equipo realiza la extracción de la víctima/s antes de la finalización del tiempo máximo previsto, podrá darla por finalizada dirigiéndose al asesor mando o bien seguir con la simulación de la prestación de asistencia sanitaria hasta el fin del tiempo.

Ante una situación de riesgo real o potencial para la víctima o para los actuantes o un mal uso grave de los materiales de intervención, cualquiera de los asesores de la maniobra puede detenerla pronunciando en voz alta la palabra **STOP o PARAR**. Esto no supondría el paro del tiempo.

En otros casos, los asesores pueden **CONGELAR** la maniobra para hacer las comprobaciones que consideren oportunas, parándose el crono durante el lapso de tiempo necesario.

6. Valoración de las maniobras

La maniobra estándar será valorada por tres asesores acreditados por APRAT. Uno evaluará al mando, otro al equipo técnico y otro la atención sanitaria recibida por la víctima. A su vez, la maniobra compleja será valorada por cuatro asesores acreditados por APRAT. Uno evaluará al mando, otro al equipo técnico y los otros dos la atención sanitaria recibida por cada una de las dos víctimas.

La víctima o asesor de interior deberá ser considerada un asesor más y aportará información sobre el trato recibido durante la maniobra a los asesores principales, para que estos puedan reflejarlo en sus hojas de valoración.

Los criterios de valoración estarán disponibles en la web de aprat.

7. Herramientas y materiales

La organización del encuentro facilitará todos los equipos, herramientas y materiales necesarios para la ejecución de las maniobras. No obstante, si algún equipo desea incorporar algún material, éste deberá ser homologado y previamente comprobado y autorizado por la organización. **No se permitirá el uso de protecciones duras o blandas, cuñas u otros elementos no autorizados por la organización.** Cualquier introducción de material no autorizado en el escenario comportará **la inmediata descalificación del equipo.**

Las herramientas de mano que pudieran llevar los miembros del equipo en los bolsillos o en cinturones de herramientas quedan exentas de esta autorización.



Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico

Cámara de Comercio e industria de Toledo
C/Dinamarca, 4
45005 Toledo
www.aprat.es
info@aprat.es

8. Lesiones

En caso de lesión o accidente durante las maniobras, éste deberá ser comunicado inmediatamente a la organización del encuentro.

9. Descalificación

Además de los motivos mencionados anteriormente, será motivo de descalificación inmediata del encuentro cualquier comportamiento inadecuado de un miembro de un equipo hacia los asesores, miembros de la organización en general, miembros de otros equipos o público en general. También será motivo de descalificación que un miembro del mismo servicio o cualquier persona relacionada con el mismo ubicada entre el público oriente con sus comentarios sobre aspectos relacionados con la maniobra al equipo que en ese momento esté actuando.

10. Clasificación y reconocimientos

La clasificación general se determinará atendiendo a la suma de las posiciones en las que haya quedado clasificado el equipo en cada una de las maniobras realizadas, siendo el equipo que obtenga el número de menor valor en esa suma el primer clasificado. En caso de empate prevalecerá la mejor actuación sanitaria.

La clasificación en cada una de las maniobras se determinará con la suma directa de puntos de las hojas de puntuación de los asesores de la maniobra.

Se concederán reconocimientos a los tres primeros equipos de la clasificación general, a las tres mejores maniobras estándar, las tres mejores maniobras complejas, al mejor mando, al mejor sanitario y al mejor equipo técnico.

Pasados unos días desde la finalización del encuentro, todos los equipos recibirán un informe con el detalle de sus clasificaciones y valoraciones.

11. Límite de participaciones de un mismo equipo

Con el objetivo de promover mediante los encuentros, tanto internos como nacionales, la participación y el aprendizaje de las técnicas de excarcelación, los equipos podrán participar **como bloque humano compacto** un máximo en tres Encuentros Nacionales.

Por ello, más allá del tercer Encuentro Nacional, si el equipo en cuestión desea seguir participando, como mínimo tres de los seis miembros del equipo tendrán que ser substituidos, es decir el **50%** del equipo.



12. Participación en el World Rescue Challenge 2016

APRAT asumirá el gasto correspondiente a la inscripción en este evento como se recoge a continuación:

1er Clasificado de la General: 100 % de la inscripción asumido por APRAT.

2º Clasificado de la General:

- Equipo perteneciente a un Servicio asociado a APRAT: 100% de la inscripción asumido por APRAT
- Equipo no perteneciente a un Servicio asociado a APRAT: 50% asumido por APRAT

Mejor equipo novel:

- Equipo perteneciente a un Servicio asociado a APRAT: 100% de la inscripción asumido por APRAT
- Equipo no perteneciente a un Servicio asociado a APRAT: 50% asumido por APRAT

El pago de la cantidad correspondiente a la cuota de inscripción por parte de APRAT estará vinculado a la asistencia del equipo a este evento. En caso de renuncia, esta deberá ser por escrito, y el derecho de participación pasaría al siguiente clasificado.

APRAT, como miembro de primer nivel de la World Rescue Organisation, notificará a esta organización la relación de los 10 primeros equipos clasificados de la clasificación general del XII Encuentro Nacional de Rescate en accidentes de tráfico.

La inclusión entre los agraciados del primer equipo novel, responde al deseo de APRAT de animar a los servicios de bomberos no implicados hasta el momento, a participar en esta magnífica actividad formativa y premiar su esfuerzo. Se entiende por equipos noveles a aquellos pertenecientes a servicios que no han participado en un ENRAT como mínimo en las tres últimas ediciones.

Si un equipo novel consiguiese la primera o segunda plaza de la clasificación general, la plaza de mejor equipo novel se consideraría cubierta y la tercera plaza pasaría al tercer equipo de la clasificación general.

Una vez cerrada la lista de equipos inscritos y antes del inicio del encuentro, APRAT publicará la lista de equipos considerados noveles en esta edición del ENRAT.



Asociación Profesional de Rescate en Accidentes de Tráfico

Cámara de Comercio e industria de Toledo

C/Dinamarca, 4

45005 Toledo

www.aprat.es

info@aprat.es

13. Reclamaciones

Todas las reclamaciones respecto a las valoraciones de las maniobras se realizarán de forma exclusiva al Responsable de asesores del Encuentro.

14. Aceptación del Reglamento

La inscripción al XII Encuentro Nacional de Rescate en Accidentes de Tráfico comporta la aceptación de este reglamento y el compromiso de cumplirlo, así como la autorización a APRAT para la publicación de las imágenes obtenidas durante el evento.